ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GIBELAR S.A., CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del dos mil quince, a las 11: 00 horas, en la oficina ubicada Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603 A, se reúnen los accionistas de la compañía GIBELAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación y presentación a la junta General de accionistas el informe del Balance General del año 2013 por parte del Gerente General . Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretaria ad- hoc, la señorita Verónica Ausay, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Corporación Kioto S.A., propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Carlos Xavier Gonzalez Garcés, propietaria de una acción ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación y presentación a la junta General de accionistas el informe del año 2013 por parte del Gerente General. - Pide la palabra el señor Derio Buccella Passeri, para expresar que en calidad de Presidente y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta el informe anual entregado por el Gerente General. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

CERTIFICO: Que la copia del acta de Junta General que antecede el igual a su original.

Guayaquil, Enero 2 del 2015

Verónica Ausay Oleas

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL S.A.
Gibelar S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GIBELAR S.A., CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del dos mil quince, a las 11: 00 horas, en la oficina ubicada Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603 A, se reúnen los accionistas de la compañía GIBELAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación y presentación a la junta General de accionistas el informe del Balance General del año 2013 por parte del Gerente General . Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretaria ad- hoc, la señorita Verónica Ausay, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Corporación Kioto S.A., propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Carlos Xavier Gonzalez Garcés, propietaria de una acción ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación y presentación a la junta General de accionistas el informe del año 2013 por parte del Gerente General. - Pide la palabra el señor Derio Buccella Passeri, para expresar que en calidad de Presidente y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta el informe anual entregado por el Gerente General. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

Derio Buccella Passeri

Carlos Xavier González